

12  
se excepta una licencia de su amo, con  
dena que expone. Y entiendo que esta  
es una licencia: se manifiesta en con-  
testacion que esta suposicion protesta  
contra la licencia determinada de V. E.  
que esta licencia o sea la de atencion  
al don. de propiedad y posesion en guerra  
encuentra de las tierras y cosas de que  
se trata, y del que no puede despojarse  
sino de que se quite juicio y por  
don las cosas que se esta ejecutando  
puedan existir para no practicar el pro-  
to de aquellas fincas y predios, y se  
don para continuar disfrutando de ellas  
se reservan en su caso esta ejecucion de un  
modo legal y competente: que ademas  
se pide esta suposicion protesta que  
se anuncie en comunicacion de veinte y  
dos del actual. Si se practica respecto al  
genio de las cosas, sin su debida autori-  
dad, que que tal operacion asi como las  
providas no puede ser de nuevo en-  
dulta al dolo de la Regencia y de la au-  
toridad mas completa, como esta suposicion  
no pueda ser de nuevo con dolo  
y suposicion, y que ultimamente que se le  
requeira esta ejecucion al producido al fincanc

